

### COLECTIVO

Dirigido a profesionales del sector náutico e interesados, capitanes y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques civiles acogidos al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo en cualquier zona de navegación. Tarjeta profesional y título imprescindible para expedición de titulaciones de mando, patrones profesionales, PPER y oficiales encargados de las comunicaciones a bordo.

### PROGRAMA

- \*Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo.
- \*Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco.
- \*Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM.
- \*Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.



## OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM

**PREVISTO: DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 2026**

L	M	X	J	V	S	D
<b>16</b> 15.30 a 22.00h.	<b>17</b> 15.30 a 22.00h.	<b>18</b> 15.30 a 22.00h.	<b>19</b> 15.30 a 22.00h.	<b>20</b> 15.30 a 22.00h.	<b>21</b> 10.00 – 14.00h. 15.30 – 20.00h.	

### ► Operador Restringido del SMSSM - ROC

Importe: 870 €.- ¡Inscríbete ya! Promo descuento 10%: 783 eur.- Grupo reducido, 6 alumnos. Tel. 971 222 211

\*Imprescindible pre-inscripción. Formalización plaza: ingreso/ pago a cuenta en Escuela o vía transferencia.

\*Plazo límite formalizar inscripción: 15/02/2026 o hasta fin de plazas disponibles.

**DOCUMENTACIÓN:** *Es imprescindible pre-inscripción. Aportar documentación y pago a cuenta para confirmación de la reserva de plaza*

- Documento de identidad en vigor, y datos personales de contacto.
- Tened en cuenta que es un título profesional de la DGMM, (tasas y condiciones de expedición especiales, consultar dudas.).

### OBSERVACIONES:

\*Plazas limitadas. Curso para obtención de título profesional de Marina Mercante sujeto a normativa específica.

\*Grupo mínimo: 6 alumnos.

\*Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).

\*La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

**Horario de oficina: LUNES A VIERNES: de 9.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00; SÁBADOS: de 10.00 a 14.00 h.**

**Consulta calendario y previsión de los cursos en: [www.escolamaritima.es](http://www.escolamaritima.es)**